

REGLAMENTO ISLA BAJA TRAIL 2025

INTRODUCCIÓN

La **Isla Baja Trail 2025** se desarrolla por los increíbles barrancos de Talavera, Las Moradas y Cuevas Negras, adentrándose en el espectacular Monte del Agua ubicados en el municipio de Los Silos. Sin duda alguna será una prueba que no dejara indiferente a nadie, contando con mas del 95% del recorrido por senderos y pistas.

Descripción

Con salida desde la plaza del pueblo de Los Silos comenzará con una increíble al igual que dura subida por el barranco de Talavera para adentrarse por la pista del monte del agua hasta llegar al cruce de "Calabaceras". para continuar con un agradable descenso por dicha pista hasta llegar al cruce de "Las Moradas" donde se separarán ambas distancias. La distancia corta iniciará la vertiginosa al igual que increíble bajada por el barranco de Las Moradas hasta llegar a meta.

En la distancia larga, continuaremos por la pista de "calabaceras" hasta llegar al cruce que conecta con una pequeña pero divertida subida con la pista de Monte del agua, .Una vez llegados a la pista del monte del agua, nos enfrentaremos a un explosiva y ascendente pista que recorre el monte en dirección al pueblo de Erjos. Ya con las pulsaciones un tanto excedidas, llegaremos a los repetidores de antenas del final de pista donde giraremos a la derecha para encontrarnos el "caramelo" de dicha distancia. Con una primera subida exigente nos adentraremos por el corta fuegos de Erjos, hasta llegar al cruce que enlaza con la pista de "Charcas de Erjos" donde podremos finalmente "oxigenar" nuestras piernas para así afrontar la extremadamente exigente al igual que técnica e inigualable bajada de "Cuevas Negras" para finalmente llegar a la ansiada meta.

BASES

Normas Generales

1.- El equipo Isla Baja Trail en colaboración con el ilustre ayuntamiento de Los Silos y el ilustre ayuntamiento de Buenavista del Norte pone en marcha la Isla Baja Trail. La prueba se celebrará el domingo 28 de Septiembre de 2025 a partir de las 9:00 horas (distancia Cuevas Negras) y 9:30 horas (distancia Moradas) con salida y llegada en la plaza de Los Silos.

La prueba contempla las siguientes modalidades:

- **Cuevas Negras** 22,55 Km 1290m+
- **Moradas** 12,19Km 830m+

2.- La prueba cumple todos los requisitos legales exigidos y será controlada por la empresa Gesport Canarias y el Equipo Isla Baja Trail. Dicha prueba Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes del Ayuntamiento de Los Silos y del área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife así como del Parque Rural de Teno.

3.- Participación. Podrán participar todos los corredores interesados debidamente inscritos tanto federados como no federados.

4.- Las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.gesportcanarias.com. Las cuotas de inscripción son las siguientes:

Cuevas Negras 22km **22€ ***

Moradas 12km **15€ ***

* El precio de la inscripción tendrá un coste adicional de gastos de gestión que se aplicará una vez se vaya a realizar el pago de la misma en la plataforma de Gesportcanarias.com

La organización ha establecido un cupo máximo de 400 plazas. Una vez se alcance el límite de participantes quedarán cerradas las inscripciones.

5.- CATEGORÍAS

Las categorías contempladas son las siguientes:

- JUNIOR M / F 15– 22 AÑOS
- SENIOR M / F 23 – 39 AÑOS
- MASTER 40 M / F 40 – 49 AÑOS
- MASTER 50 M / F 50 – 59 AÑOS
- MASTER 60 M / F 60 – 69 AÑOS
- MASTER 70 M / F 70 – 79 AÑOS
- MASTER 80 M / F + 80 AÑOS
- CATEGORÍA DIVERSIDAD FUNCIONAL
- CATEGORÍA LOCALES (corredores empadronados en Los Silos y Buenavista del Norte)

Todo corredor que participe en la prueba lo hará con la edad que tenga el día de la prueba.

6.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito de carrera por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el transcurso de la carrera. Así como calzado adecuado para montaña.

7.-MATERIAL OBLIGATORIO

MATERIAL OBLIGATORIO			
	12KM	22KM	Recomendado
Botellín 500ml	X	X	

Teléfono móvil con batería	X	X	
Manta térmica	X	X	
Bastones			X
Gorra			X

Los participantes deberán respetar el medio ambiente no tirando desechos antes, durante y después del evento. Además se podrá utilizar cascos y aparatos de música mientras se corre, siempre y cuando se respete a los demás corredores prestando especial atención a la hora de estar en senderos estrechos para facilitar el adelantamiento por otros corredores.

8.- DERECHOS

Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico ante cualquier accidente, puntos de apoyo en los lugares especificados, resultados oficiales y otros obsequios facilitados por la organización.

9.- PREMIOS

Recibirán trofeos los tres primeros/as de la clasificación general (Absoluta) en ambas distancias.

Recibirán trofeos los tres primeros clasificados/as de cada categoría. Así mismo recibirán trofeo el mejor corredor/a local de cada distancia (empadronados en los municipios de Los Silos y Buenavista del Norte).

Todos/as los participantes que finalicen la prueba tendrán una medalla *Finisher*.

9.- CONDICIONANTES AMBIENTALES

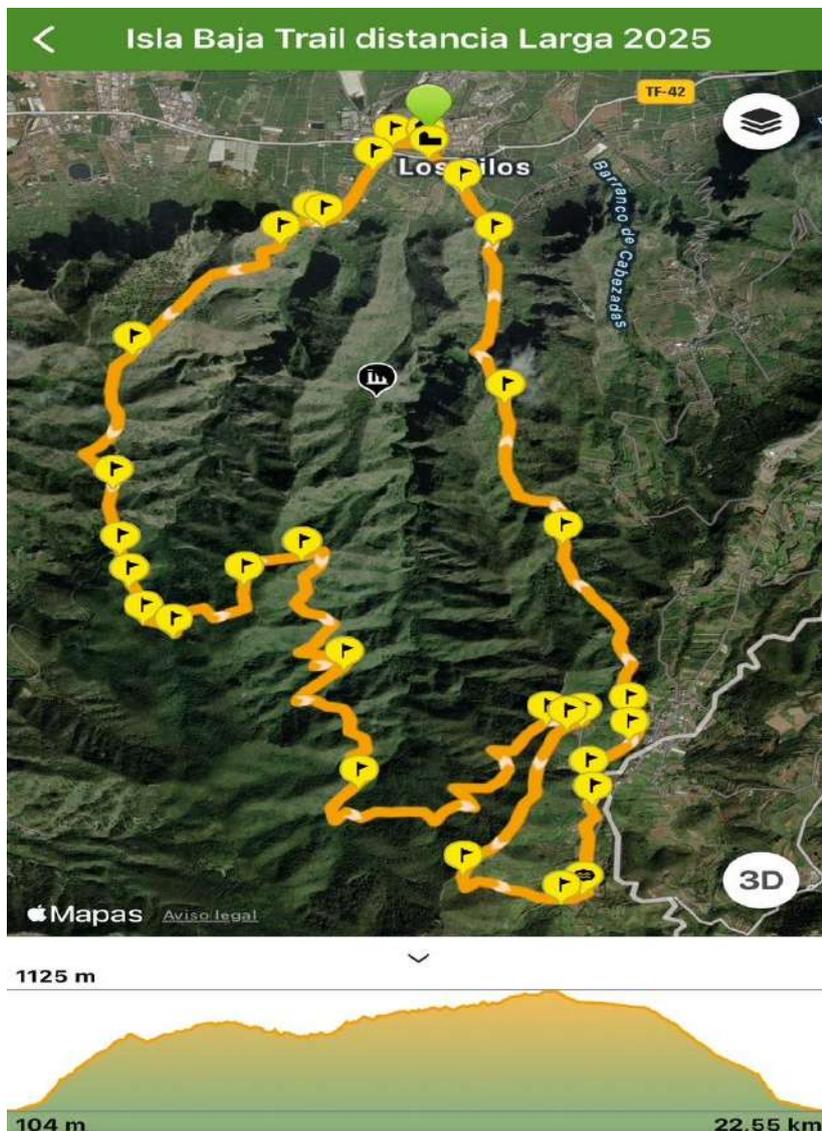
La organización informa expresamente que esta actividad se realiza en el parque rural de Teno; advirtiendo a los participantes y público asistente sobre el valor natural de estos espacios, los condicionantes ambientales establecidos para garantizar su conservación, así como de las buenas prácticas ambientales a adoptar por los usuarios durante el desarrollo de la actividad.

10.- CIRCUITO Y RECORRIDO

En los avituallamientos no se dispondrá de vasos por lo que cada corredor se hará responsable de llevar su propio recipiente, para poder hacer uso del mismo.

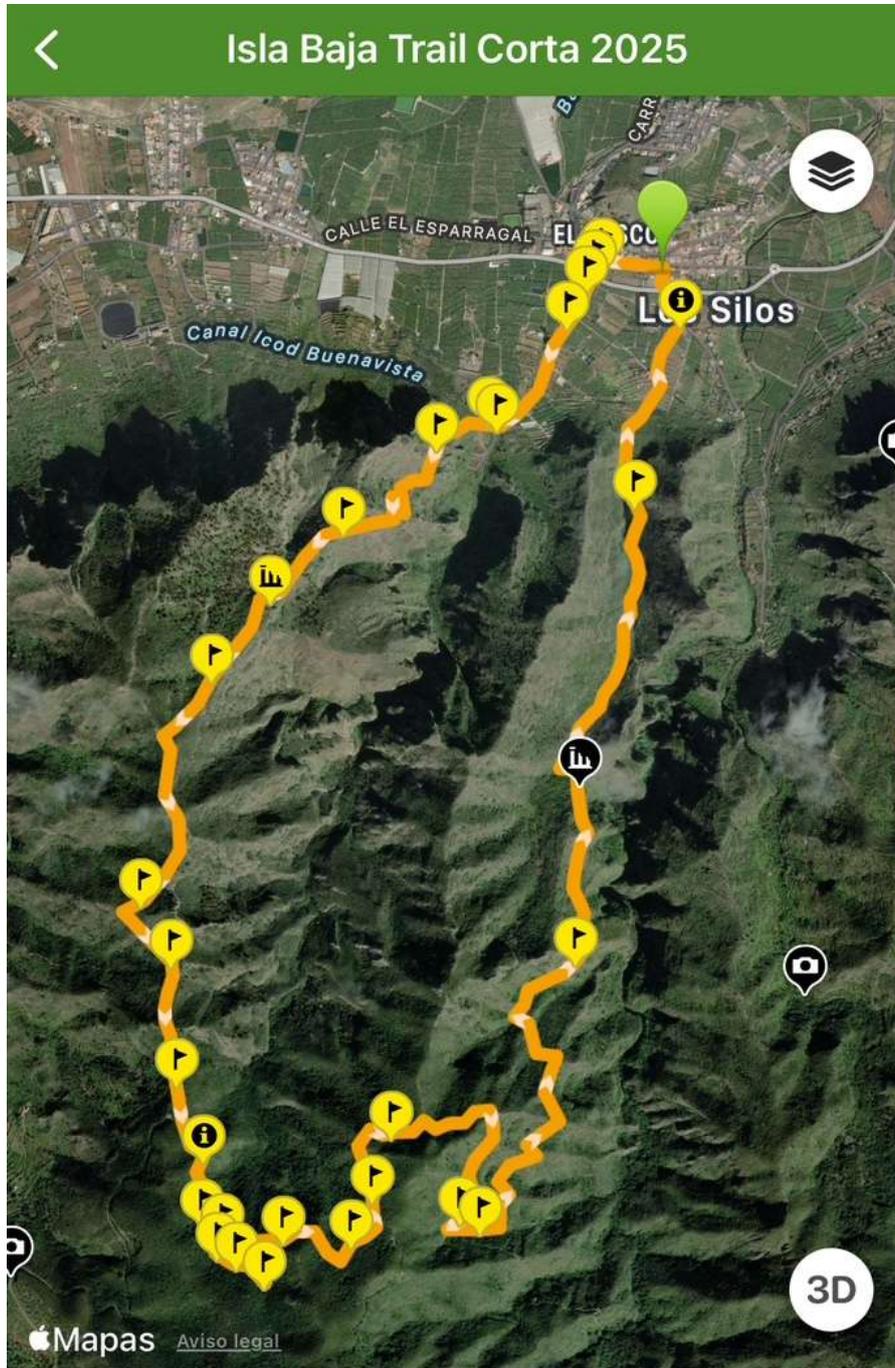
CUEVAS NEGRAS (22,55 km 1293M+).

Salida desde la Plaza de La Luz - Calle Felix Benitez de Lugo - Camino La Cruzada - Ascenso sendero Talavera - Pista Monte del Agua - Descenso pista de Calabacera - Ascenso a pista del Monte del Agua (por sendero) - Pista del Monte del Agua (dirección Erjos hasta antenas de repetidores) - Ascenso por cortafuegos de Erjos (hasta cruce de que enlaza con pista de Charcas de Erjos) - Descenso pista Charcas de Erjos - Descenso sendero Cuevas Negras - Los Lavaderos - Calle Susana - Calle Monseñor Agustín Yanes Valer - Plaza de la luz (Meta)



Moradas (12,19 km 839m+).

Salida desde la Plaza de La Luz - Calle Felix Benitez de Lugo - Camino La Cruzada - Ascenso sendero Talavera - Pista Monte del Agua - Descenso pista de Calabacera - Descenso sendero Las Moradas - Calle Susana - Calle Monseñor Agustin Yanes Valer - Plaza de la luz (Meta)



11.- SALIDA Y LLEGADA

Se ubica en la Plaza de La Luz y estarán debidamente marcadas por arcos Salida y Meta. La hora de salida de la competición será a partir de las 09:00, hora en la que tomarán la salida los participantes de la distancia de 22 Km. A las 9:30 se dará la salida para la distancia de 12 Km.

La Organización dispondrá de personal y señalización para el adecuado desarrollo de la carrera.

12.- AVITUALLAMIENTOS Y CONTROLES DE PASO

La organización dispondrá de avituallamientos, que estarán situados en los puntos de control de paso establecidos por la organización y en ellos los participantes podrán surtirse de líquido y alimento sólido.

- **Km 6 Líquido (Ambas distancias)**
- **Km 13.50 Sólido y Líquido (distancia “Cuevas Negras”)**

Los participantes deberán llevar su propio vaso o bidón para proveerse de agua, bebida isotónica o refrescos en los avituallamientos. No habrá vasos desechables en los puestos de avituallamiento.

Los avituallamientos estarán provistos de agua, bebida isotónica, refrescos, fruta, barritas de cereales, dulces y otros artículos dispuestos por la organización.

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los puntos de control establecidos.

La organización establecerá un único punto de corte en el recorrido de la distancia de 22 Km situado en el **Segundo avituallamiento (km 13.50)**. **El tiempo máximo para pasar por ese punto será de 3H 30´ quedando fuera de carrera** los corredores que **NO** cumplan con el tiempo establecido.

El tiempo máximo para completar la distancia de 22 Km será de 4H 30´.

Para la distancia de 12 Km no habrá tiempo límite para completar el recorrido.

13.- RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales podrán recogerse el día antes de la prueba (**Sábado 27 de Septiembre**), en el **exconvento San Francisco** en horario de 16:00 a 20:00 horas.

La organización facilitará también la recogida de dorsales y bolsa del corredor el **mismo día** de la carrera en la zona de salida en horario de 7:00 a 8:30 horas.

Existe la posibilidad de recoger los dorsales de otro/s corredor/es presentando una autorización firmada y fotocopia del documento de identidad del corredor inscrito.

14.- SEGURIDAD

La prueba dispondrá de medios de seguridad necesarios en todo el recorrido hasta el cierre de la carrera. El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al llegar a algún cruce. No obstante, los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido por causas que comprometan la seguridad de la prueba.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

15.- DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo el que no cumpla los artículos del presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o no cuide el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

16.- CONSENTIMIENTO INFORMADO

El participante en el momento de formalizar su inscripción declara expresamente que conoce y acepta íntegramente LAS BASES de la prueba deportiva denominada Isla Baja Trail 2025 recogidas en este reglamento.

El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización o del dispositivo de seguridad y emergencia.

Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

Autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

17.- PROGRAMA

Sábado 27/09/2025

16:00 a 20:00 Entrega de dorsales y bolsa del corredor. Exconvento San Francisco. Los Silos

Domingo 28/09/2025

07:00 a 08:30 Entrega de dorsales y bolsa del corredor. Avenida Reyes de España. Arafo
09:00 Salida distancia "**Cuevas Negras**" 22 Km
09:15 Salida distancia "**Moradas**" 12 Km
13:30 Entrega de premios
14:00 Paella y fiesta fin de carrera

18.- DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de Isla Baja Trail 2025, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización.

19.- CONTACTO

Gestión de inscripciones e Información de la carrera:

Web: www.gesportcanarias.com

Email: gesporteventos@gmail.com

20.- PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la Isla Baja Trail 2025, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con la finalidad únicamente de gestión del evento sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal.

El participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: gesporteventos@gmail.com indicando en el asunto "Tratamiento de datos". Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir sus datos en las clasificaciones del evento y su imagen como participante en el evento con fines de difusión o promoción de la carrera.